

REDACCION
 Añaña, 41, 1.
ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Tarragona, trimestre 4,50
 España, trimestre 5,50
 Unión postal, un año 38,50
 Número suelto 10 céntimos
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

El trabajo

En el tremendo desorden de ideas y de intereses que la guerra mundial ha provocado, hay un factor en el que no se para debidamente la atención y que es, sin embargo, uno de los factores principales para la solución de la crisis actual, tanto en su aspecto material como en el moral. Este factor es el trabajo.

Ya se pensó al ver prolongarse la guerra que los millones de trabajadores transformados en soldados que pasaban meses y años alejados de su trabajo habitual y constante, adquirirían hábitos de pereza y a la vez que olvidarían más o menos sus respectivos oficios y profesiones.

Así ha sido en efecto, ayudando a la formación de este estado de cosas, las teorías del materialismo socialista difundiendo entre las masas la idea de que la felicidad se halla sólo en esta vida sobre la base del placer y del holgar.

Una ola de pereza invade hoy al mundo como primera aspiración de la clase trabajadora.

Fácil es prever las consecuencias; el obrero que trabaja pocas horas disminuye la producción de las cosas, encareciéndolas, y las horas de ocio, falta de educación elevada, las distrae en los centros de disipación, envueneando su cuerpo y su espíritu y consumiendo con exceso los aumentos de salario obtenidos. En estas condiciones ningún salario es suficiente, porque ya no cubren sólo necesidades de existencia sino también necesidades de placer.

Al mismo tiempo la producción se encarece por el aumento de precio de la mano de obra y disminución de su rendimiento y la vida para ellos y para los demás se hace cada vez más difícil. Estamos dentro de un círculo vicioso del que es imposible salir sin una reacción energética material y moral.

Hay que volver al aumento de trabajo y la disminución de placeres; hay que llevar las doctrinas de la Iglesia a la sociedad, en ese como-entodos los aspectos, si queremos salvarla.

En Rusia misma, en Alemania, en Italia, ya se han tomado por los Gobiernos y aun por algunas organizaciones obreras, acuerdos en este sentido, obligados por la necesidad; orefinos también nosotros así cuanto antes por espíritu cristiano, antes que la necesidad nos imponga la ley y nos haga ver cómo el espíritu de la Iglesia está siempre en armonía con la ley natural.

Castigo y virtud el trabajo es fuente de vida, de energía y de moralidad. El obrero que pasa el día en su trabajo justo y apropiado a su edad y a su sexo, vuelve a su casa contento satisfecho, feliz de reunirse a su familia y descansar a su lado, para estar presto y útil para el trabajo del día siguiente.

El obrero que no trabaja lo debido, especialmente en cantidad de tiempo, se inclinará durante el tiempo de ocio a reunirse con sus compañeros en lugares de distracción en donde adquirirán gustos y hábitos tan perjudiciales, tanto a su salud como a sus intereses, que llevará al fin a su familia, comprometiendo su ruina moral y económica y transformándose poco a poco, ante los apetitos crecientes y cada vez más insaciables, en un rebelde, en un revolucionario y, por fin, en un desahogado.

Prediquemos en nuestra obra el amor al trabajo con salarios justos y empleo apropiado a las fuerzas y al sexo; huyamos del abuso de las fuerzas de los humildes, pero opongámonos a la extensión del ocio. Hagamos comprender a los obreros que el trabajo es un bien, y que el trabajo y de la morigeración en las costumbres depende en grandísima parte el arreglo de la terrible situación actual.

Alonso del «derecho de holgar» dice don Concepción Arenal «suele seguir el hecho de no comer».

Peró al predicar a los de abajo demos ejemplo los de arriba, trabajemos

mos todos; un cristiano que huelga no es cristiano ejemplar.

Si los brazos del pobre no deben estar ociosos, la cabeza del rico no debe dejar de pensar y estudiar para el servicio de Dios y el progreso y perfección de la sociedad.

JUAN HIDALGO.

Políticas

Madrid, 11.

LA UNION CONSERVADORA

Las impresiones del día corroboran la de que en breve será un hecho la unión de las diferentes ramas conservadoras.

Cómo ya se ha dicho antes, ayer mañana celebró el señor La Cierva una extensa conferencia con el señor Maura.

Terminada esta entrevista, y esto constituye la nota saliente del día, visitó el propio señor La Cierva al ministro de Fomento Sr. Ortúño, con quien habló extensamente, y luego con ferencia con el señor Dato, a quien probablemente dió cuenta de las dos entrevistas antes apuntadas.

De llevarse a cabo tal unión, puede darse ya como descontenta que la gestión del actual gobierno se vería coronada por el éxito.

COMENTARIOS

El ofrecimiento de cooperación de mauristas y ciervistas, empieza a sembrar de rosas el camino del Gobierno, para quien parece que todo se le vuelve a su favor.

No le faltan, sin embargo, espigas ni deslices en la gestión.

No nos atrevemos a dar crédito a lo que se dice de la dimisión del gobernador de Valencia, pero si tal como se cuenta fuera cierto, nos parece que hubiera sido un paso que algo hubiera amenguado la autoridad del ministro de la Gobernación.

Lo que fuere sonará, pero Dios quiera que los deslices del Gobierno, si algunos hay, ya que eso parece inevitable tratándose de hombres, sean los menos posibles y queden velados por el número y calidad de los aciertos.

UN MAL PASO DE BERGAMIN

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, ha dicho que, efectivamente, el gobernador de Valencia ha dimitido y le ha sido aceptada la dimisión.

Añadió que ha visto que en los despachos de la Prensa se tergiversa el asunto. Lo ocurrido es lo siguiente: Hace días le visitaron los diputados socialistas pidiéndole la destitución de algunos gobernadores por su conducta de represalias contra los obreros. Uno de los gobernadores aludidos, es el de Valencia.

Le dijeron que éste había impuesto una multa de 500 pesetas a un periódico socialista (que había aconsejado el atentado personal) y le pidieron que la levantase.

—Yo—siguió diciendo el Sr. Bergamin—me dirigí al gobernador pidiéndole que levantase la multa, ya que no estaba autorizado para imponerla mayor de 125 pesetas.

Me contestó que era imposible, porque se rebajaría el principio de autoridad.

Le telegrafié que quien podía mandárselo se lo rogaba, y que con el fin de que no se rebajara la autoridad, le enviaba mil pesetas de mi bolsillo particular, 500 para el pago de la multa y otras 500 para la vida del guardia de Seguridad asesinado. Esto se lo indicó particularmente.

En otro despacho dirigido de gobernador a ministro, me dijo que no podía levantar la multa, y que las mil pesetas las entregaría a su sucesor, pues él dimitiría en el acto.

Le repliqué que la multa había sido impuesta indebidamente, pues la ley sólo le autorizaba para imponer como máximo 125 pesetas, y que por otra parte, en medio de un conflicto no procedía dimitir, pero que, no obstante, si lo consideraba conveniente podía entregar el mando al presidente de la Audiencia.

Así lo hizo y ha salido para Madrid. Según creo, los Sindicatos católicos de Valencia han enviado un despacho a todos los de España, diciendo que he enviado 500 pesetas para las víctimas y otros 500 para los asesinos.

Yo explico lo sucedido y así podrá juzgar la opinión, acabó diciendo. Esta referencia ha causado malísimo efecto en Valencia y en todas partes.

Este efecto en Valencia y en todas partes.

Todo esto ocurrirá a despecho del Ayuntamiento; mejor aún, con la aquiescencia del Ayuntamiento.

Mejor que en Barcelona se está en Bombay. Aquí no se puede vivir por la «malad y torpeza» de los Sindicatos, por la rapacidad de los fabricantes y tenderos y las inmorales y mala administración de un Ayuntamiento que pide la autonomía cuando debiera declararse incapacitado por mil razones.

¡Si que es un éxito el del Sindicalismo!

DATOS DE UNA CRONICA DE BARCELONA

Masillac, el corresponsal de «El Imparcial» en Barcelona, envía a este periódico una crónica, de la cual vamos a copiar la parte final, ya que ella basta y sobra para darse cuenta de la bella labor del «proletariado consciente» para ser el feliz e ir arreglado de la vida de los demás, a la vez que argüían y deshacen a la «odiosa burguesía».

Ante los hechos no valen discursos... mirasinosos...

Unos y otros manan sangre. Véase sino lo que dice el cronista:

«Después de la actuación de los Sindicatos, corresponde a fabricantes y mercachifles las responsabilidades del encarecimiento excesivo a que han llegado las subsistencias en Barcelona. Cada huelga, cada aumento de jornal cada consecuencia de las batallas sindicalistas, como el «lock-out», por ejemplo, es aprovechada por los productores, intermediarios y comerciantes para gravar en un 10 por 100 lo que ha aumentado de valor en uno o dos. A la postre salen beneficiados con las huelgas los «lock-outs», los aumentos de jornal y la disminución de horas de trabajo. El capitalista ha acabado por hacer un redondo negocio con la actuación torpe y criminal de los Sindicatos. Nunca fabricantes y comerciantes habían ganado tanto dinero como desde que actúa el sindicalismo. Mientras el obrero con sus crecidos jornales no tiene para ir a la compra y el consumidor, en general, ha de hacer milagros e inverosímiles combinaciones para nutrirse y presentarse decorosamente en sociedad, el fabricante, el capitalista y el tendero hacen balances casi fabulosos. Se ha dado el siguiente caso, de cuya veracidad respondemos: la mayoría de los tenderos de Barcelona cerraron el último balance con unas ganancias ni esperadas ni sospechadas por ellos mismos. El que creía haber ganado cuatro, se encontró con que ganaba doce o más. Ello obedeció al recargo hecho al tuntún con que gravaba todos los géneros a cada huelga, que venía a interrumpir sus gestiones, o cada demanda, seguida de éxito, de sus obreros o empleados.

«Si, como se asegura, los Sindicatos se han propuesto arruinar a los capitalistas con huelgas y demandas impudentes, por ahora el tiro les ha salido por la culata. El arma, con que querían herir a los burgueses se ha vuelto en contra de los obreros y de la clase media. No se puede dar una actuación más desgraciada. Claro que de resultados de la lucha caerá y ha caído algún pequeño capitalista; pero la inmensa mayoría de ellos hace los más bonitos negocios.

Lo peor no es que se aprovechen de los trastornos, que a la economía nacional causa la actuación, sindicalista aumentando desproporcionalmente los artículos, sino que en disparadero de una codicia sin freno y de una pasión por la estafa, unos producen mal pudiendo producir bien y dando por bueno lo que es malo, y otros engañan al público, le roban materialmente con el peso, la falsificación y la medida. Todo lo pagamos a precios inverosímiles, y sin embargo, los paños se ajan y se rompen con facilidad extraordinaria y con la luz pierden el color; los tejidos, los zapatos, los sombreros y demás prendas de casa y de vestir, idem de idem; los objetos de metal se deterioran apenas

comprados, y en punto a comestibles, como carne correa, pescado con nivelina, pan con harina de patatas heladas y malolientes, maizteca con sebo, dulces con sacarina; el vino es malo; la leche, amidón, grasa y agua; el carbón de como virutas, y el gas no alumbrará ni tiene las necesarias calorías.

Todo esto ocurrirá a despecho del Ayuntamiento; mejor aún, con la aquiescencia del Ayuntamiento.

Mejor que en Barcelona se está en Bombay. Aquí no se puede vivir por la «malad y torpeza» de los Sindicatos, por la rapacidad de los fabricantes y tenderos y las inmorales y mala administración de un Ayuntamiento que pide la autonomía cuando debiera declararse incapacitado por mil razones.

Los efectos timbrados

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Por la Dirección general del Timbre del Estado se ha publicado la circular de fecha 5 del mes actual en la *Gaceta de Madrid* del siguiente día, dictando las reglas a que ha de ajustarse el cumplimiento de la Real orden del 1.º del mismo mes, para el canje de los efectos timbrados anudados por virtud y cumplimiento de las modificaciones introducidas en la ley del Timbre, por los que han de utilizarse a los efectos del impuesto, siendo las que interesa conocer especialmente las siguientes:

Primera. Quedarán suprimidos en 14 del mes actual los siguientes efectos timbrados:

Tarjetas postales.—De diez céntimos sencillas y de quince con contestación pagada, las que serán sustituidas por otras de quince y veinte céntimos, respectivamente.

Pagares a la orden.—De la escala del artículo 138 de efectos de comercio, que son sustituidos en todas sus clases por otros que sea cualquiera el tiempo de duración, tributando por la escala del artículo 15 de la ley.

Letras de cambio y pólizas para préstamos con garantía.—Clases décima y undécima de 0,25 y 0,10 pesetas, respectivamente.

Pólizas de créditos sobre efectos o valores cotizables.—Las mismas clases que para letras de cambio.

Timbres móviles para efectos de comercio (artículo 138).—Las mismas clases que para letras de cambio.

Segunda.—No podrán ser vendidos, ni utilizados desde el día 15 del actual, sin estar provistos de la habilitación que ha de estamparse en ellos por la Fábrica Nacional, los efectos siguientes:

Letras de cambio y pólizas para préstamos con garantía.—Se habilitarán por la Fábrica las clases siguientes:

La primera para servir de clase primera de 100 pesetas para documentos de cuantía de 35.000,01 a 70.000 pesetas.

La segunda para clase segunda de 50 pesetas de cuantía de 17.500,01 a 35.000.

La tercera para clase tercera de 25 pesetas por cuantía de 7.500,01 a 17.500.

La cuarta para clase cuarta de 10 pesetas por cuantía de 3.500,01 a 7.500.

La quinta para clase quinta de 5 pesetas por cuantía de 2.000,01 a 3.500.

La sexta para clase sexta de 3 pesetas por cuantía de 1.250,01 a 2.000.

La séptima para clase séptima de 2 pesetas por cuantía de 750,01 a 1.250.

La octava para clase octava de una peseta por cuantía de 500,01 a 750.

La novena para clase décima de 0,50 pesetas por cuantía de 200,01 a 350.

mas habilitaciones que para las letras de cambio.

Timbres móviles para efectos de comercio (artículo 138).—Se harán las mismas habilitaciones que para las letras de cambio.

Tercera.—Los efectos comprendidos en los dos números anteriores, serán canjeados a los particulares desde el día 15 al 30 del mes actual, con las formalidades siguientes:

a) Los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, designarán en las capitales de provincia, la Expenduría o Expendurías que deban efectuar las operaciones de canje, y en los demás pueblos la designación se hará por el Administrador subalterno. El canje se verificará en el plazo fijado, todos los días de sol a sol, incluso los festivos, exceptuando Madrid, en que tendrá lugar de diez de la mañana a tres de la tarde, menos los días festivos, en el lugar que la Dirección de la Compañía designe.

b) Los representantes de la Compañía darán conocimiento a los Delegados de Hacienda de las respectivas provincias de la Expenduría o Expendurías que hayan de realizar el canje, a fin de que lo anuncien inmediatamente al público por medio del *Boletín oficial*, dándole a conocer además la relación de los efectos que han de ser canjeados y el plazo concedido para verificarlo, con arreglo a las precedentes disposiciones.

c) Cuando los efectos que se presenten ofrezcan señales evidentes de falsificación o infundan sospechas de que sea ilegítima su procedencia, se suspenderá el canje, y sin pérdida de momento se dará cuenta al respectivo Delegado de Hacienda, quien dispondrá que se reconozcan por persona perita, procediendo en su caso, según disponen las instrucciones vigentes sobre defraudación a la Hacienda.

d) En los efectos que se presenten al canje, a excepción de los timbres móviles, se consignará al lado izquierdo de cada pliego o efecto y en su parte superior el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibí del papel o efectos que se le entreguen en canje.

e) Los timbres móviles que sean fracciones de pliego se presentarán al canje con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior o al dorso de los mismos y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos a ningún otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se determinan en el párrafo anterior.

f) Quedan exceptuados de los requisitos de firma y exhibición de la cédula personal los interesados que presenten efectos para su canje en Madrid; pero deberán sujetarse al reconocimiento previo que en el acto practicará un grabador de la Fábrica nacional del Timbre en el local que para aquella operación haya designado la Compañía. Dicho funcionario hará constar en los efectos el resultado de su reconocimiento, poniendo y autorizando la palabra «legítimos» o «ilegítimos», según proceda, debiendo darse conocimiento, en este último caso, a la Delegación de Hacienda a los efectos consiguientes.

g) Los efectos timbrados que se presenten y cuya admisión proceda de los que quedan suprimidos, serán canjeados por cualesquiera de clase inferior de los que formen el respectivo grupo, siempre que los que haya de recibir cada particular o expendidor importen igual o mayor cantidad que los que entreguen, debiendo en su caso los interesados abonar la diferencia en metálico.

h) En cuanto a los que han de ser objeto de habilitación para poder ser utilizados, el canje se hará por efec-

tos de los mismos precios de los que se presenten.

n) Las Sociedades y los particulares que tengan en su poder efectos timbrados por la Fábrica Nacional del Timbre en modelos especiales, podrán solicitar de esta Dirección general, con las formalidades establecidas para el timbrado a particulares, que se estampe por dicha Fábrica el cajetín de habilitación en aquellos efectos que, a partir de 15 del actual, no podrán ser utilizados sin este requisito.

El período de habilitación queda abierto desde la publicación de esta circular para la cantidad de efectos que las Sociedades y particulares, conceptúen preciso tener habilitados en ese día, sin perjuicio de continuar para el resto de dichos efectos hasta el 30 del corriente.

Los efectos suprimidos correspondientes a modelos especiales, se cancelarán, como antes queda prevenido, durante los días del 15 al 30, pudiendo también ser admitidos entonces en pago del timbrado de nuevos modelos de clases inferiores.

Expendidurias donde se practicará el canje.

- Las números 9 y 11, Tarragona.
 - La id. 2, Montblanch.
 - Las id. 8 y 16, Reus.
 - La id. 4 y 6, Tortosa.
 - La id. 5, Valls.
 - La id. 1, Vendrell.
- Lo que se hace público por medio de este diario oficial para su cumplimiento por las entidades y funcionarios a quienes corresponda y conocimiento de las personas a quienes interese.
- Tarragona 10 de Mayo de 1920.
El Delegado de Hacienda, Enrique Salgado.

NOTICIAS

La festividad de la Ascensión del Señor se celebrará mañana en la Catedral con oficio solemne, predicando el canónigo Magistral Dr. D. Esteban Canadell.

De doce a una se cantará Nona con exposición de S. D. M.

Siguen en el mismo estado las huelgas de oficiales carpinteros y de dependientes del ramo de la alimentación, que se vislumbra una rápida y favorable solución cual demandan las conveniencias de patronos y obreros, cuyos intereses sufren por igual las consecuencias de un excesivo amor propio.

En bien de todos y para que reine la necesaria concordia, creemos que las autoridades podrían intervenir en busca de un arreglo amistoso.

A juzgar por las impresiones dominantes en el mercado celebrado ayer en esta ciudad, los precios de los víveres tíntos han experimentado una sensible baja por la falta de demanda para la exportación.

Los propietarios y vendedores se resisten en general a vender, pero los ajustes efectuados lo han sido entre 14 y 14,50 reales grado.

Los rosados de poco color se pagan a 15 reales y los blancos a 16 y más, siendo solicitados.

Imitando la conducta iniciada en Madrid y otras importantes capitales españolas, por caracterizados elementos de la llamada clase media, parece que en esta ciudad existe el propósito de promover una activa y enérgica campaña en defensa de la citada clase.

Hoy se hace imposible la vida para los que no cuentan con más medios que el ingreso de un modesto sueldo, por haberse sindicado industriales, propietarios, comerciantes y cuantos dedican al negocio sus actividades.

Los que sin ser obreros cuentan sólo con un salario siempre insuficiente atendida la actual carestía de todos los objetos indispensables a la existencia, forzosamente tienen que sindicarse también, si no quieren perecer en la lucha de egoísmos que trae local a la humanidad, y esto es precisamente lo que se trata de hacer en Tarragona, si nuestros informes responden a la realidad como creemos.

Ha salido para la corte el general de la primera brigada Sr. Sosa, habiéndose encargado accidentalmente del mando de la misma el coronel del regimiento de Almansa.

Ha sido nombrado administrador de esta Aduana D. Juan Costa.

Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos cupones de Amortizable, Teléfonos y de demás empresas y sociedades de vencimiento mayo.

El Cabildo Catedral y la Real Hermandad de Jesús Nazareno, han acordado, como otras Corporaciones, pedir que se otorgue el título de grande de España al marqués de Origny.

Programa del gran concierto que el próximo viernes dará en el Mundial el sexteto Granados, compuesto por el joven concertista de piano Carlos José Gacitua y los profesores solistas de la Orquesta Sinfónica de Barcelona: E. Gratacós, flauta; G. Carles, oboe; J. Vives, clarinete; A. Goxens, fagot; R. Bonell, corno.

- Primera parte: Quinteto en si bemol, Taffanel.
 - a) Allegro con moto.
 - b) Andante.
 - c) Vivace.
- Flauta, oboe, clarinete, corno, fagot, Capricho (Sobre aires daneses y rusos), op. 70, Saint-Saens.
Piano, flauta, oboe y clarinete.
Segunda parte: Quinteto en mi bemol, op. 16, Beethoven.
- a) Grave, Allegro ma non troppo.
 - b) Andante cantabile.
 - c) Rondo, Allegro ma non troppo.
- Piano, oboe, clarinete, corno, fagot.
Tercera parte: Quinteto en mi bemol, op. 452, Morand.
Allegretto.
Piano, oboe, clarinete, corno, fagot.
Sexteto en si, op. 6, Thuille.
Piano, flauta, oboe, corno, clarinete y fagot.

HIPOFOSFITOS SALUD



DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Ayer celebró sesión el Colegio oficial de Veterinarios de la provincial. El presidente expuso la conveniencia de una actuación activa y expuso a grandes rasgos las líneas de conducta que hay que seguir.

Se procedió al nombramiento de la Junta directiva, siendo elegidos por aclamación los siguientes señores: Presidente, D. Juan Rius; vicepresidente, D. Juan Llop; secretario, don José M.ª Puell; tesorero D. Francisco Civit; Catalá; vocales: D. José Gomá, D. Jaime Masalles, D. Pompeyo Vall, D. Antonio Gomis y don Ramón Roig.

A propuesta de varios colegiados y teniendo en cuenta la labor realizada por el presidente D. Salvador Martí, se acuerda nombrarle presidente honorario del Colegio.

Debiendo proveerse en propiedad la plaza de médico titular de Válmoll, dotada con el haber de 999 pesetas, consignadas en presupuesto, los que deseen solicitarla deben dirigir sus instancias documentadas a la secretaría del Ayuntamiento durante 30 días.

- La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
- D. Francisco Riano, 114,545
 - D. Pascual Monrabá, 494
 - D. Buenaventura Bas, 370,40
 - D. Antonio Parera, 123,50
 - D. Calixto Boldú, 98,80
 - D. Francisco Calbet, 98,80
 - D. Francisco Póblat, 21,51

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 9 a 1.—Noa, 13, 3.º

PRIMERA COMUNION

Completísimo surtido en trajes, camisas, corbatas, lazos, bandas, pañuelos, calcetines y medias, para niños y niñas.

CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9. Tarragona.

Confeccionado el padrón del arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholes para el corriente ejercicio económico de 1920-21 se expone al público por plazo de 15 días, en la oficina de Contaduría, a fin de que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones que crean procedentes.

El domingo último fué encontrado en el local del Patronato un bastón de paseo, que será entregado a quien acredite pertenecerle.

AGENCIA VENTOSA

Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Rius, 10, 2.º, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

Sabemos que va creciendo el entusiasmo para asistir el domingo próximo por la tarde a la romería de la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, proyectada por las Hijas de María de esta ciudad.

El punto de reunión para los colegios de niñas que han de asistir, será la iglesia de San Miguel, a la hora que se indica en los oficios de convocatoria. Todas las Hijas de María reiterden que han de asistir ostentando la insignia de la Archicofradía. Se ha editado buen número de estampas recordatorias conteniendo el himno que será cantado por los fieles. Estas estampas serán repartidas durante la función. Para cantar procure cada grupo no separarse del rededor del estandarte al ser colocados en forma de semicírculo frente de la ermita. Oportunamente publicaremos el programa detallado de las fiestas.

El «Centre autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria» de esta ciudad, ha acordado protestar del acuerdo del Ayuntamiento de Tarragona de declarar días feriados los domingos, ya que entienda dicha entidad que tal acuerdo anulará el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

A tal objeto se ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales para que no prospere el citado acuerdo.

La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplirlas con más prontitud. Sostendrá la más perfeccionada y económica.

El Ministerio de Hacienda publica en la «Gaceta» una circular dirigida a los delegados de Hacienda en que dice que en cumplimiento de la Real orden de 1 del actual, en los números 4 y 5 referentes a supresión, habilitación y canje de los efectos timbrados, ha acordado las operaciones de canje y devolución a la Fábrica Nacional del Timbre de los que, con arreglo a la misma disposición, dejarán de circular a partir del próximo día 15.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinères.

En la mayoría de las viñas de la región se ha dado ya un sulfatado y un azufrado, en previsión de que sobrevinieran lluvias o humedades que provocarían la aparición de las manifestaciones del mildiu y del oidium. A los expresados trabajos dedícanse especialmente los agricultores y también en el de la monda de las vides, suprimiéndoles los brotes infértiles y el exceso de hojas.

Para todas estas operaciones, que conviene ejecutar rápidamente y exigen, por lo tanto, numeroso personal, se nota la falta de éste en donde la viña se halla muy extendida.

EXTENSISIMO SURTIDO

en Guardapolvos para caballeros, señoras y jovencitas. Precios ventajosos.
CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9. Tarragona.

El turno de Sanguis Christi de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la iglesia del Seminario Pontificio, exponiéndose Su Divina Majestad a las diez de la noche.

El domingo último como dijimos, se celebró el tercer aniversario de la fundación del Sindicato de obreros ferroviarios del Norte, ofreciendo los salones del local social el aspecto de las grandes fiestas.

A las cuatro de la tarde llegaron las autoridades, entre ellas los Excelentísimos Sres. Arzobispo, Gobernador militar y Alcalde, el segundo con sus ayudantes.

Se giró una visita a las clases y después del acto literario el Sr. Arzobispo dirigió la palabra a los obreros a quienes exhortó a trabajar para la prosperidad del Centro. Acto seguido habló el Sr. General expresándose con verdadera elocuencia. El señor Medina dió gracias a todos por su asistencia; pasando luego las autoridades a Secretaría, en donde se les sirvió una champaña de honor.

AVISO

Los señores suscriptores del Boletín oficial que no lo hayan recibido desde 1.º del actual, pueden reclamarlo al nuevo editor D. José Pijoán, Méndez Núñez, 5, imprenta.

Mañana jueves, en la iglesia de Jesús María, la Asociación de Obreras de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón celebrará su fiesta principal para obsequiar a la Santísima Virgen su Divina Madre con los cultos siguientes:

A las seis misa de comunión general con plática preparatoria; que celebrará el director del Seminario Pontificio. Por la tarde a las cinco se empezará la función con el Trisagio cantado de la Santísima Virgen, mes de María, acto de consagración a la Virgen del Sagrado Corazón y sermón por un padre de la Compañía de Jesús. A continuación se impondrá el escapulario azul a las asociadas que no lo tengan impuesto.

Se terminará la función con el piadoso acto de besar el pie a la Santísima Virgen.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27, 1.º

Debiéndose proceder a la confección del correspondiente padrón para el correspondiente ejercicio económico de 1920-21 de todos los carruajes de lujo existentes en este término municipal, se recuerda a cuantos vecinos y forasteros los posean y no figuren en el padrón del año anterior, la obligación que tienen de presentar en las oficinas de este Ayuntamiento relación duplicada durante el plazo de quince días, advirtiendo que la falta de presentación de las mencionadas declaraciones les hace incurrir en la penalidad consiguiente como defraudadores del impuesto.

Ha sido concedido por los patronos corrajes de Reus, el aumento de una peseta diaria que solicitaban sus oficiales en los jornales que venían percibiendo.

Ganan, pues, actualmente, con el aumento alcanzado, 10 pesetas diarias.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje. Conde de Rius, 7.

Cinco vapores transportan de Buenos Aires unas 16.000 toneladas de trigo para la península y otros diez y siete vapores más traerán, entre el actual y el próximo Junio, unas 57 mil toneladas, que con las otras 16 mil reforzarán las dotaciones del litoral y abastecerán Canarias y las plazas de África y alguna provincial del interior en que se nota escasez del nombrado cereal.

El diputado conservador señor marqués de Torrelaguna, apenas aprobada la asignación de 500 pesetas cada mes en substitución de la franquicia postal, se ha apresurado a ofrecer aquella cantidad mensual a los pueblos de su distrito de Torrelaguna para material de enseñanza y otras aplicaciones adecuadas.

Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tal objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

El mercado semanal celebrado ayer en Reus fué pobre en cuanto a operaciones comerciales de importancia por continuar el marasmo iniciado desde hace semanas.

Cotizose: La avellana cosechero, nominales y sin operaciones, de 55 a 60 pesetas saco de 58,600 kg.; la almendra mollar a 82 pesetas, se operó muy poco; vinos, encalmadísimo, los tintos, de 14 a 14,50 reales grado y carga de 121 litros, y blancos bastante solicitados de 16 a 17,50 id. id.; algarrobas, a 18,25 pesetas saco de 40 kg., muy solicitadas y muy escasas; aceites clases extras, de 44 a 46 pesetas los 15 kg.; superiores, de 41 a 43; corrientes, de 38 a 40, negocio encalmado.

La salida de uvas parece ser en el presente año satisfactoria, aunque no es excesiva; si las condiciones del tiempo fueren favorables la cosecha de vino próxima podría dejar rendimientos que compensaran los elevadísimos gastos que tiene que soportar en la actualidad el que se dedica a la producción de vinos.

Hoy miércoles en el local de la Cámara Agrícola de Reus, tendrá lugar una reunión de propietarios, y arrendatarios de fincas rústicas, para tratar y acordar lo que proceda respecto a la huelga de obreros agricultores.

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado destinar 9.150 pesetas para premiar al personal de celadores, capataces y peones camineros que más se distinguen en el cumplimiento de su deber.

El Rey ha firmado un decreto obligando a la Mancomunidad de Cataluña a rendir cuentas al Ministerio de la Gobernación para que puedan ser examinadas por el Tribunal de Cuentas del Reino.

Se asegura en los centros judiciales y políticos, con carácter de autenticidad, que por fin se ha acordado de una manera definitiva el indulto de Vilallonga.

Según Dumont, inteligente agrónomo francés, ha practicado y fundado en experiencias repetidas, que en Argelia, sobre el olivar, se puede en años secos, hasta duplicar la producción de aceite regando el alivo a razón de un metro cúbico por árbol, repartido en cuatro riegos: dos en abril y mayo, coincidiendo con la floración, y otros dos en septiembre cuando empieza a cambiar de color la aceituna.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Angel Sampedro. Hospital y provisiones: 6.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición. Orden de Luchana. Los recluta de la 3.ª y 4.ª del 2.º efectuarán hoy ejercicios de tiro en el campo del Milagro desde las 7,15 hasta las 10,30.

La fuerza franca de servicio organizada en dos compañías; tendrá prácticas de apreciación de distancias, designación y percepción de objetivos en el tiro de pichón.

Orden de Almansa. La fuerza del regimiento franca de servicio tendrá hoy un ejercicio de marcha por la carretera de Barcelona pasando por Cuatro Caminos y regresando por la carretera de los Pallaresos, practicando el servicio de seguridad en marcha.

Con toda la fuerza se formará un batallón de dos compañías, con escuadra y banda.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 11. Gobierno de la provincia.—Encargándose de nuevo del mando D. José M.ª de Abellanosa.

Delegación de Hacienda de esta provincia.—Circular dictando reglas para el canje de los efectos timbrados, anulados por las modificaciones introducidas en la ley del Timbre. Alcaldías.—Las de Vilanova de Escornalbou, Castellvell, Almóster y Roquetes publican relación de los señores que tienen derecho a elegir com

promisarios para la elección de senadores, y las de Alcanar y Vandellós anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Francisco Barceló Aguilar.
Magín Virgili Más.
Rosa López Espinach.
FALLECIDOS
Pedro Plá Planas, Beneficencia, (un mes y trece días).
Josefa Torroja Mas, Miser Nogués 3, (4 años).
Rosa Porta Roig, Tras Carnicerías, 2, (74 años).
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Vapor belga «Brabant» de 1327 ts., de Barcelona con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^a
Vapor belga «Helvetier» de Barcelona con tránsito, consignado a D. E. Fabregas.
Balandra «Pepita» de 31 ts., de Barcelona con aros de madera, consignado a D. M. Mallol.
SALIDAS
Laud «Irene» para Port Vendres con 95 bocoyes de vino.
Vapor belga «Brabant» para Amberes con 880 cáscos de vino y 20 sacos de avellanas.
Vapor «Edouard Shaki» para Rouen con 434 bocoyes de vino.
Vapor «Virgen de Africa» para Niza con 213 sacos de avellanas y 672 de arroz.
Laudes «Alfreda» y «Gaspar» para San Carlos con lastre.
Pailebot «Elena Beltrán» para Valencia con lastre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. Ss. Domingo de la Calzada conf., Pancracio mr.
SANTOS DE MAÑANA. — La Ascension del Señor. Ss. Pedro Regalado conf., Segundo ob.
CORRE DK MARIA Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS. — Empiezan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.
Cultos para mañana
LA ASCENSION DEL SEÑOR
Catedral. — A la hora de costumbre oficio solemne, predicando el canónigo Magistral don Esteban Canadell.
De doce a una se cantará Nona con exposición de S. D. M.
San Juan. — Misas como todos los domingos. La de las nueve que se adelantará media hora será cantada; en ella recibirán el Pan Eucarístico los alumnos del Colegio del Sr. Manresa que han de hacer la primera comunión.
A las nueve y media oficio. Por la tarde, a las seis y media Rosario y mes de María.
Sagrado Corazón. — A las ocho, acto general para la Congregación Mariana. A las nueve y media acto para la Congregación menor.
Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de María.
San Pedro. — Misas a las cinco y cuarto y a las nueve con plática. Por la tarde, a las cuatro y media, mes de María.

EXTRANJERO

DE MEJICO
Nueva York, 9.—El general anticarrancista González se ha apoderado de la ciudad de Puebla, echando a los carrancistas.
El general Carranza se ha refugiado en Veracruz, suponiéndose que allí embarcará para el extranjero, si como parece el movimiento rebelde revolucionario triunfa.
NOTICIA CONFIRMADA
Washington.—La embajada de los Estados Unidos en Méjico confirma que los elementos contrarios a Carranza se apoderaron el pasado viernes de la capital.
Los extranjeros no han sufrido daño.
—El departamento de Estado ha recibido un radiograma de Veracruz confirmando que la capital ha caído en poder de los rebeldes.
Carranza ha huido y el general Obregon es dueño absoluto de la ciudad.
ORDEN DE HUELGA
París, 9.—El secretario general

AZUFRE
GRANDES REFINERIAS EN TARRAGONA

UNION SULPHUR C^o, S. A. E.

UNION SULPHUR C^o DE NUEVA YORK. REPRESENTANTES DE LAS REFINERIAS INTERNACIONALES DE SOUFFRE EN MARSELLA

Productos garantizados con 99 por 100 de pureza por análisis de los más importantes Laboratorios de Viticultura

MOLIDO Unión Sulphur 99 por 100. 19.50 el saco de 50 ks.

NOTA: PARA CANTIDADES SUPERIORES A 10 TONELADAS PEDIR PRECIOS EN SUS OFICINAS, RAMBLA SAN JUAN, 40.

Telegramas: SULPHUR TARRAGONA; Correspondencia: Apartado 10

Teléfonos: Despacho 485; Fábrica 500

del Sindicato de obreros del Metropolitano ha lanzado la siguiente orden de huelga:
"De conformidad con las decisiones de la Confederación General del Trabajo y de la Federación de Transportes, se ruega a los obreros y empleados del metropolitano Norte-Sur no acudir al trabajo el próximo lunes, única actitud que puede conducir a la nacionalización de los medios de transporte de París."
París, 10.—A las ocho de la mañana de hoy la huelga de los transportes no era general, de tal manera que no se creyó necesario deber acudir al personal de voluntarios para asegurar los servicios. El metropolitano Norte-Sur circula normalmente. Igualmente se notan numerosos autobuses y tranvías en todas las líneas parisienas, conducidos por el personal ordinario.
Se ignora la extensión de la huelga de automóviles de alquiler, aunque parece dista mucho de ser general.

BEATIFICACION DE LUISA DE MARILLACH
Roma.—Se ha celebrado la fiesta de beatificación de Luisa de Marillach, fundadora de las Hermanas de la Caridad.
Asistieron a la ceremonia los Cardenales franceses Amette, Dubois y Billón, más de 200 Obispos, altos dignatarios y personalidades.

LA CANONIZACION DE JUANA DE ARCO
París, 10.—El presidente de la República recibió esta mañana a Nannotaux, que mañana sale para Roma en calidad de embajador extraordinario para representar a Francia en las fiestas de la canonización de Juana de Arco.
—Monseñor Retzgo, procurador general de San Sulpicio y procurador general de la causa de Juana de Arco ha facilitado a la prensa los siguientes datos:
El número de Obispos franceses que se encontrarán en Roma con motivo de las grandes fiestas de la canonización, que tendrá lugar del 13 al 16 del corriente, será de 88.
Los políticos franceses, diputados y senadores que asistirán a las fiestas serán unos 77.
Los peregrinos más de 10 mil. Los organizadores están completamente satisfechos.

EL HOMBRE MAS VIEJO DEL MUNDO
Washington, 9.—Comunican de Grands Rapids (Nehrasca) a la "Chicago Tribuna", con fecha 3 del actual, que M. Thomas Morris, probablemente el hombre más viejo del mundo ha fallecido a la edad de 126 años. Nació en el año 1794. Sus amigos pretenden que murió por no poderse procurar whisky.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA
11 de mayo de 1920
Inter or 4% — B. 74 30
Interior 4% — C. 84 20
Amortizable 5% — A. 97 10
Acciones f. c. No. te. 58 60
» M. Z. A. 62 20
» Andaluces 00 00
» Orensá 00 00
París 39 15
Londres 22 85
Roma 30 00

Ginebra	104 60
Bruselas	
New-York	5 91
Berlin y Hamburgo	12 90

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

París	39 00
Londres	22 82

Información del Banco Comercial de Tarragona

CARIES DENTARIA

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricálcicos

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11.
Lotería nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:
31.213 con 120.000 pesetas, Málaga, Barcelona.
14.497 con 65.000 pesetas, Lucena.
27.673 con 25.000 pesetas, Segovia, Barcelona.

El vizconde de Eza

El ministro de la Guerra ha renunciado su sueldo de ministro en favor de los colegios de huérfanos de las distintas armas del ejército.
También ha enviado un donativo importante a diversos Centros militares.
Ha autorizado la concesión de un crédito de 74.034 pesetas para que sean distribuidas entre las familias de los que se distinguieron en los sucesos del cuartel del Carmen, en Zaragoza.
Ha confirmado las operaciones realizadas en Marruecos.
Ha confirmado también la agresión de que fué objeto por parte de los indígenas la columna del comandante Casademunt; pero ha quitado importancia al hecho.

Gobernador destituido

El gobernador de Oviedo, que se encuentra en Madrid, no volverá a encargarse de su destino, por haberlo dispuesto así el ministro de la Gobernación.
Se ha nombrado para sustituirle al señor Llaserá, que recientemente ocupó el cargo de gobernador de Segovia.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado que las huelgas van mejorando.
Añadió que según un telegrama de Castellón había estallado un petardo en la calle de San Luis, no ocasionando daños ni desgracias.
Luego habló el Sr. Bergamín de la dimisión del gobernador de Valencia, diciendo que cuando se formó el actual Gabinete, el gobernador presentó la dimisión, y no se le aceptó por estar el Gobierno muy satisfecho de su gestión.
Ahora, dado el carácter del incidente surgido, se le admitirá, pues no puede pasar el gobierno porque se le conceda ser cómplice de los revolucionarios.
Recordó que el artículo 387 del Código penal establece sanción para los funcionarios que hagan públicos documentos reservados.

Venta de valores a plazos
cotizables en Bolsa y amortizables con premios
32 MESES DE CRÉDITO
En plazos de 15 pesetas mensuales puede obtenerse un lote de 4 Obligaciones, cuya amortización mínima es de 790 pesetas,
EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL S. A.
Fundado en 1889. Capital 300.000 pesetas
AGENTE EN TARRAGONA: J. MONTOBBIO Y ESPINA

En este caso se encontraban los telegramas cifrados que han visto la luz pública en Valencia.

El señor Dato
El Sr. Dato dijo que había despedido con el Rey, y que éste le anunció que el día 17, con motivo de ser su cumpleaños, habrá en Palacio recepción de los cuerpos colegisladores y que le encargó lo comunicara así a los presidentes de las Cámaras.
Añadió el señor Dato que ya había cumplido el encargo.
Dijo que el Consejo de ministros se celebrará mañana en la Presidencia a las cinco y media de la tarde.
Se le preguntó si era cierto el rumor de que el Gobierno había firmado el decreto indultando a Villalonga y con testó negativamente.
Agregó que le habían visitado una comisión del Estado Mayor Central del Ejército, los generales Fernández Llanos, Flórez y Tovar y todos los jefes que tienen mando en Madrid.
Fueron a felicitarle por su advenimiento al Poder.
También le visitó el nuevo capitán general de la Armada general Chacón.
Igualmente recibió la visita del embajador de los Estados Unidos y de los diputados y senadores de la provincia de Cáceres.

Lo de Tanger
En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa diciendo que las corporaciones oficiales, incluso algunas Diputaciones provinciales se habían dirigido al marqués de Lema expresando votos vehementes por la cesión del territorio de Tanger a la zona española de Marruecos con sus elementos indispensables de esta zona.

Alto cargo
Parece que en el Consejo de mañana se cubrirán los cargos que hay vacantes.
El Gobierno militar de Madrid, vacante por haber pasado a la subsecretaría de la Guerra, el general Montero, lo ocupará el general Cavalconti.
El general Villalba será nombrado

OCASION
Se venden unas vidrieras para tienda, casi nuevas.
Razón en la Administración de este periódico.
COPIAS A MAQUINA
Se hacen a precios económicos. Conde de Rius, núm. 9, 2.^a, 1.^a
FLAN IDEAL
¿Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. Ultramarinos.

SE VENDE POR 2500 Duros
un magnífico chalet con hermosas habitaciones y agua, a unos cien metros de la Estación de la Pobla de Montornés con medio jornal de huerta y muchos árboles frutales de varias clases con balsa y jardín.
Dará razón Jaime Durán Vives, Agente de Negocio, calle Mercería, núm. 15, bajos.
COMPRA y VENTA
de muebles de lance, libros y objetos antiguos.
Nos encargamos de la compra-venta y administración de fincas rústicas y urbanas.
J. VIVES TERRADAS
Unión, 15. Tarragona
FALTA APRENDIZ
de 15 a 16 años. Ferretería Socias.

¡ALERTA ALERTA ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se es ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan y secan trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores.
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA
y todas las enfermedades infecciosas
y de la piel y sangre
EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE

A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO

Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

Siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR - GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor de Barcelona el día de abril, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Bilbao y Santander,

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

REVISTA PARROQUIAL

Asociación Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

LA ESPOSA DEL CANTAR

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

de PER B. SOQUERAS

organista por oposición de Espuga-Caiva - Aprobado por la Comis. diocesana.

Se vende en las librerías

de música

Pres 25 céntimos

en otros librerías, que el autor te

proporciona los envíos, cupones y ma-

culas de firma y sellos que les devuel-

va.

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

LIBRERIA DE LA CRUZ

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA
INDISPENSABLE EN TODA CONVALECENCIA
Una copita de OSTRAVIN alimenta más
que todo el caldo de dos gallinas
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

Cor-Pik

CALCICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durcieias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALCICIDA
Millares de personas que andaban con pena
bendicen el momento en que conocieron tan
maravilloso remedio
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMANO "REGLAMO", - CAJA TAMANO "GIGANTE",
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA",
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado
15 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.
Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.